

NOFUMADORES.ORG ALERTA SOBRE EL PELIGRO QUE ACECHA A LA LEY DEL TABACO

La asociación protagoniza un acto en las cercanías del Senado para alertar a esta institución del peligro que suponen las enmiendas que pueden hacer fracasar la modificación de la ley del Tabaco.

Madrid, 11 de diciembre de 2010

Nofumadores.org ha organizado esta mañana en las cercanías del Senado una actividad "flash mob" a través de la cual pretende **denunciar el peligro en que se encuentra la "ley del tabaco" de ser finalmente aprobadas por el Pleno del Senado las enmiendas presentadas por el PP con el apoyo del PAR y de CIU.** Con estas enmiendas se pretende desvirtuar el actual texto de la ley y favorecer a la industria del tabaco a través de, por ejemplo, el establecimiento de las denominadas "peceras de humo", el retraso de seis meses en la puesta en marcha de la ley y la mayor facilidad para burlarla a través de clubes de fumadores. El objetivo del acto, por tanto, ha sido **reivindicar una ley sin excepciones ni ambigüedades que proteja al conjunto de la ciudadanía del peligroso humo de tabaco de segunda mano, y que se garantice su cumplimiento.**

Los participantes, que representaban a familias con niños, personal de hostelería (alguna de ellas embarazada), turistas, trabajadores de salas de juego, ciudadanos con enfermedades respiratorias, jóvenes o personal de limpieza, portaban carteles "reversibles" en los que se podían leer por un lado frases expresando la alegría de los ciudadanos por la nueva ley en caso mantenerse intacto el texto de la Proposición de Ley tal y como fue aprobado en el mes de octubre por la Comisión de Sanidad del Congreso. Por el otro lado se podían leer mensajes en caso de que la ley finalmente sea "descafeinada" (**NOTA 1**). Al final del acto los activistas se congregaron en torno a una gran pancarta que rezaba "Por qué nosotros no?", sostenida por varias personas que portaban máscaras antigás.

En efecto, las enmiendas a la "ley del tabaco" fueron aprobadas el pasado día 1 en la Comisión de Sanidad del Senado y serán votadas el próximo día 13 de diciembre por el Pleno del Senado. **Algunos miembros de esta Comisión han cedido a las presiones de la industria tabaquera, especialmente a través de pantallas como la Federación Española de Hostelería -FEHR-**, abiertamente patrocinada por Philip Morris Spain (**NOTA 2**) y han aprobado enmiendas que desvirtúan el espíritu de la reforma de esta ley.

"Por ello es necesario recordar al Senado que su deber es legislar anteponiendo el interés de todos y la salud pública a los intereses económicos de una industria que se lucra gracias a una adicción que provoca la muerte y enfermedad de sus clientes y de los que les rodean", ha declarado Raquel Fernández Megina, presidenta de Nofumadores.org.

Entre las enmiendas, son especialmente peligrosas aquellas que pretenden que se construyan cubículos para fumar en hostelería, las excepciones en bingos, casinos y salas de juego y la moratoria de 6 meses para la aplicación de la ley. Nofumadores.org critica que algunos grupos del Senado, especialmente PP y PAR, pero también CiU con su abstención, se hayan alineado en una alarde de incoherencia y de irresponsabilidad con la industria tabaquera y sus sectores afines en vez de hacerlo con el conjunto de la sociedad civil; con ello **las grandes corporaciones han conseguido que se antepongan en el Senado una vez más los intereses económicos de unos pocos frente a la salud del conjunto de la población.**

Hay que recordar que estas excepciones, en forma de cubículos para fumar o "peceras de humo", -con las que muchos hosteleros no están de acuerdo- solo benefician a las grandes franquicias y a la industria tabaquera. Son en realidad coladeros para el humo y para el incumplimiento de la ley. Además, los pequeños hosteleros, por espacio o por coste elevado, no podrían establecer esos compartimentos lo cual llevaría al sector a un estado de competencia desleal donde el más perjudicado sería el pequeño hostelero de barrio.

Además está demostrado que dichas "peceras de humo" **no son la solución para garantizar la salud de los no fumadores**, ya sean clientes o trabajadores de hostelería puesto que hay estudios que prueban que en aquellos locales donde se han establecido zonas de fumadores la concentración de partículas cancerígenas en la zona de NO fumadores sigue siendo muy alta. Además los trabajadores de hostelería terminarían entrando a recoger los servicios de los clientes y por supuesto tendría que entrar el personal de limpieza el cual se vería expuesto o de nuevo a los productos cancerígenos en su puesto de trabajo.

En la misma línea, la enmienda que facilita la creación de **clubes de fumadores** en prácticamente cualquier tipo de establecimiento es un **torpedo contra la línea de flotación de la ley y su objetivo de protección de la salud de todos los trabajadores**, sin excepciones.

En cuanto al intento de **retrasar la entrada en vigor de la ley (hasta el 1 de julio), generaría indefectiblemente un número de víctimas adicional**. Según los datos disponibles, cada año mueren cientos de fumadores pasivos en España. "Los ciudadanos deberían saber que el PP propone sacrificar la vida de cientos de personas en 2011 para poner la ley del tabaco al servicio de una mortífera industria", ha afirmado Fernández Megina.

Nofumadores.org apela de nuevo al Senado para que, a la hora de votar dichas enmiendas, **anteponga la salud ciudadana al interés económico de la industria tabaquera**. Hoy más que nunca es fundamental garantizar que en ningún puesto de trabajo haya humo, que no existan trabajadores de segunda clase y que el número de víctimas del tabaquismo pasivo se reduzca de inmediato al mínimo.

Al término del acto, los participantes leyeron un **manifiesto** (más abajo).

Las **fotos del evento** estarán disponibles en <http://www.nofumadores.org/documentos/fotos> a partir de las 12:30 - 12:45 h. aproximadamente.

NOTAS

NOTA 1

Algunas frases positivas:

"Con la ley sin excepciones puedo tomar una copa, bailar y estar con los amigos sin contaminar mi vida" (Joven que sale por la noche), "Gracias a la ley sin excepciones mi hijo nacerá en un mundo sin humos" (Mujer embarazada), "Soy hostelero y apoyo 100% todos los espacios libres de humo" (Hostelero), "Gracias a los espacios 100% libres de humo, el limpiar cenizas y colillas se va a acabar" (Personal de limpieza), "Sin humo en los bares, recomendaré visitar España a mis amigos" (Turista), "Soy asmática y con la nueva ley ¡Vuelvo a tener vida social más allá del cyber espacio!", "Gracias a la nueva ley sin excepciones ya no tengo que elegir entre trabajar y asfixiar a mi bebé" (Camarera embarazada)

Algunas frases negativas:

"Soy hostelero y los cubículos de fumadores me han llevado a la ruina por la competencia desleal" (Hostelero), "Nunca salimos por proteger a los niños" (Madre de familia), "Si se retrasa la ley y nos engañan con los cubículos, mi hijo sufrirá abusos en mi puesto de trabajo antes de nacer" (Camarera embarazada), "A pesar de la ley, mi jefe me obliga a entrar en la zona de fumadores a retirar los servicios y a limpiar" (Camarero), "Lo que menos me gusta de España son sus bares llenos de humo y con las zonas de fumadores el humo sale para todas partes" (Turista)

NOTA 2

Recientemente **Nofumadores.org** denunciaba la asociación de la Federación Española de Hostelería con la empresa tabacalera Philip Morris, la cual aparece explícitamente en la página web de esta federación como socio estratégico del Club FEHR. Esta empresa negó hasta 1999 la relación entre cáncer de pulmón y consumo de tabaco. Es evidente que la FEHR se ocupa de que la tabacalera reciba contraprestaciones por el dinero aportado.

Más información, [aquí](#).

Manifiesto

Los aquí reunidos representamos a la sociedad civil española. Sociedad que se congratula por la modificación de la ley del Tabaco por la cual todos los espacios públicos cerrados, incluyendo la hostelería sean 100% libres de humo de tabaco. La expresión de dicha sociedad está en los carteles que aquí os presentamos. Sin embargo esta misma sociedad está muy preocupada porque en el trámite parlamentario del senado se han introducido enmiendas que pueden poner en peligro la efectividad de esta ley y la salud de toda la ciudadanía si así ocurre el júbilo de la sociedad civil se tornaría en algo negativo.

Estamos hoy aquí, delante del Senado, para denunciar el peligro en que se encuentra la modificación de la "ley del tabaco".

De ser finalmente aprobadas las enmiendas presentadas por el PP, con el apoyo del PAR y de CiU, la reforma se verá abocada al fracaso, una vez más.

Son enmiendas dictadas por la patronal hostelera, a quien a su vez se las dicta su principal patrocinador: la industria del tabaco, a quien sirve de pantalla y a quien somete los verdaderos intereses del sector.

No es cierto que las zonas para fumar propuestas —las "peceras de humo"— protejan la salud de nadie: no lo hacen actualmente ni lo harían las que se proponen. Son simples excusas para que todo siga igual.

No es cierto que en esas zonas no habría servicio de camareros: no existe esa restricción en las enmiendas.

No es cierto que sean necesarias para evitar la ruina de los establecimientos: al contrario, provocarían perjuicios económicos a la mayoría de pequeños propietarios.

No es cierto que las pida la ciudadanía: la inmensa mayoría está a favor de la desaparición del humo de bares y restaurantes y aumentarán sus visitas cuando eso suceda.

A esto se añade otra enmienda para facilitar la creación de clubes de fumadores en cualquier tipo de locales, un auténtico coladero para el incumplimiento y que sólo beneficia a las tabaqueras.

Y para rematar el despropósito se pretende demorar seis meses la entrada en vigor de la nueva ley.

Cada año fallecen 1.000 empleados de la hostelería por enfermedades relacionadas con el tabaco, un tabaco que la mayoría no ha fumado voluntariamente.

Seis meses son 500 muertes más, 500 muertes evitables.

Esta semana ha fallecido Jose Mari con 57 años, por un cáncer de pulmón.

Jose Mari pasó más de 40 años empleado en hostelería y en el sector del juego.

Más de 40 años sin fumar un solo cigarro voluntariamente, pero respirando el humo de los demás, incluso con la ley que debería protegerle desde 2006.

Jose Mari ya no vivirá en bares y restaurantes sin humo.

Ahora es el momento de corregir esta funesta injusticia,

no podemos esperar más, no podemos aceptar que nos digan "no es el momento"

porque cada momento, cada día que pasa significa más enfermedad y más muertes evitables.

Por ello, la plataforma ¿Por qué nosotros no? y Nofumadores.org exigimos a los senadores y diputados que cumplan con su obligación y legislen en beneficio de la sociedad y no de los intereses económicos de unos pocos.

Reclamamos una ley justa ya, que proteja de forma efectiva la salud de todos los que no quieren respirar el humo de los demás,

que no permita el fraude de las "peceras de humo" o los clubes de fumadores encubiertos.

Porque una muy amplia mayoría de la ciudadanía apoya la restricción de fumar en todos los espacios públicos cerrados,

Porque los estudios económicos independientes demuestran que esas restricciones no tienen efecto negativo alguno en la caja de los establecimientos,

Porque 212 millones de europeos ya conviven y disfrutan en bares y restaurantes sin humo,

porque cada día más países europeos y de todo el mundo avanzan en la protección de la salud de sus ciudadanos no fumadores adoptando políticas avanzadas que no permiten fumar en todos sus espacios públicos cerrados,

¿Por qué nosotros no?



Para más información:

Raquel Fernández Megina

Presidenta de Nofumadores.org

+34 606 112 738

prensa@nofumadores.org

